

Fiscalización y confianza

Author : Esteban Montaner



En un contexto político de desconfianza absoluta en la institucionalidad política, lo del SII no hace más que profundizar esa crisis. Mientras el caso a fiscalizar era sólo Penta, ministros y voceros del Gobierno salieron con fuerza a criticar el financiamiento irregular de las campañas políticas. Pero una vez destapado el caso SQM, donde de lado y lado resultaron salpicados, dichas voces prefirieron callar y entorpecer el quehacer de los llamados a velar por la fe pública. **¿Deben estar los organismos de fiscalización al servicio del establishment político?** Por supuesto que **no**. **Deben**, en cumplimiento del principio de igualdad ante la ley, **fiscalizarlos a todos por igual, sin miramientos de la militancia que haya tras el infractor**. ¿Qué confianza podemos pedirles a los ciudadanos, si todo depende de quien tiene el poder en su mano?

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.